



MENDOZA, 27 JUL 2015

VISTO:

El EXP-FOD N° 17881/2014, en el que a fs. 23/36 obra la Resolución N° 061/2015-CD por la que designa al Personal Docente en los respectivos cargos de la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica, sede Malargüe, y

CONSIDERANDO:

Que, la Coordinadora del Programa de Mejoramiento Universitario de la UNCuyo informa que a partir de 2015, los fondos previstos históricamente en FUNDAR que financiaba este tipo de designaciones, fueron redistribuidos a cada Secretaría, por lo que correspondería modificar la red presupuestaria para hacer efectivo el pago correspondiente, atento al informe de fs. 38 por la Dirección General de Presupuesto de esta Universidad;

Por ello y en uso de sus atribuciones

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° 061/2015-CD por la que designa al Personal Docente de la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica, sede Malargüe imputando los mismos a la siguiente red presupuestaria:

57 – 1 14.02.01.00.01.00.1

ARTICULO 2°.- Remitir las presentes actuaciones al Rectorado de la UNCuyo a los efectos de efectuar la liquidación correspondiente

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 084

F.O
DB


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgter. Maria Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA